



Guía docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Política social y servicios sociales		Código	615G01308
Titulación	Grao en Socioloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Vazquez Fernandez, Xose Gabriel	Correo electrónico	gabriel.vazquez@udc.es	
Profesorado	Vazquez Fernandez, Xose Gabriel	Correo electrónico	gabriel.vazquez@udc.es	
Web	www.sociologia.udc.gal			
Descripción general	Esta asignatura pretende dotar de los conceptos sociológicos que permitan al alumnado comprender e iniciarse en el conocimiento, análisis y diseño de las políticas públicas y de los servicios sociales, desde un enfoque multidimensional; así como trabajar en ambos ámbitos de actuación, desde su objetivación, teorización, metodología, gestión y formulación de propuestas, para adquirir así competencias profesionales.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Conocimiento de los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
A4	Relaciones entre la población, los recursos y medio ambiente en su movimiento y estructura; y el estudio de las técnicas y métodos del análisis demográfico.
A14	Capacidades en elaborar, utilizar, e interpretar indicadores sociales e instrumentos de medición social.
A15	Conocimientos y habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
A17	Conocimientos y habilidades en la búsqueda de información secundaria en las diferentes fuentes (instituciones oficiales, bibliotecas, internet, etc.).
A18	Capacidades en evaluar los proyectos de políticas públicas y de intervención social, así como sus resultados.
A19	Capacidades para definir, localizar y contactar la población objeto de integración social.
A21	Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
A24	Conocimientos y habilidades en transmitir los conceptos, problemáticas y perspectivas sociológicas.
A26	Saber elegir las técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas) pertinentes en cada momento.
A30	Capacidades en establecer, programar y ejecutar programas y proyectos de intervención social.
A31	Habilidades en implantación y gestión de los servicios sociales.
A32	Capacidades en contribuir al diseño de políticas públicas orientadas a abordar problemas sociales.
A36	Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.
B1	Capacidad de organización y planificación.
B3	Capacidad de análisis y síntesis.
B4	Resolución de problemas.
B5	Capacidad de gestión de la información.
B11	Compromiso ético.
B12	Trabajo en equipo.
B13	Razonamiento crítico.
B14	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B27	Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocimiento de los contenidos teóricos y prácticos sociológicos sobre políticas sociales y servicios sociales	A1 A4 A24	B5 B12 B27	C4 C6 C8
Comprensión de los fenómenos sociales asociados a las políticas sociales y a los servicios sociales	A1 A4 A15 A17 A18 A21 A24 A32 A36	B3 B5 B11 B12 B27	C4 C6 C8
Aplicar los conocimientos y su comprensión al ámbito de las políticas sociales y de los servicios sociales	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24	B3 B5 B12 B14 B27	C6 C8
Identificación de necesidades sociales y análisis de políticas sociales y de servicios sociales	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21		
Síntesis de los conocimientos y de su comprensión y aplicación al estudio e intervención sobre la realidad social relacionada con las políticas sociales y los servicios sociales.	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36	B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27	C4 C6 C8



Evaluación de las situaciones de necesidad social, así como de las políticas sociales y de los servicios sociales	A1	B1	C4
	A4	B3	C6
	A14	B4	C8
	A15	B5	
	A17	B11	
	A19	B12	
	A21	B13	
	A24	B14	
	A26	B27	
	A30		
	A31		
	A32		
	A36		

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1 INTRODUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA	1.1. Concepto de Necesidad 1.2. Deseos y Demandas 1.3. Concepto de Bien 1.4. Concepto de Servicio 1.5. Concepto de Asistencia 1.6. Concepto de Interés Público 1.7. Concepto de Comunidad
TEMA 2 IDENTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES	2.1. Modelos de evaluación de necesidades. 2.2. Medidas protectoras inespecíficas de las necesidades sociales 2.3. Medidas protectoras específicas de las necesidades sociales
TEMA 3 LA POLÍTICA SOCIAL: CONCEPTO, DESARROLLO Y REALIZACIÓN	3.1. Concepto. 3.2. Desarrollo. 3.3. Realización de las políticas sociales.
TEMA 4 LA GESTIÓN SOCIAL	4.1. El papel del gestor social 4.2. Elementos que estructuran la gestión social. 4.3. Gestión de los Servicios Sociales.
TEMA 5 INSTRUMENTOS PROFESIONALES DE LA GESTIÓN SOCIAL	5.1. El diagnóstico participativo
TEMA 6 EL ESTADO DE BIENESTAR Y SU MEDICIÓN	6.1. Tipología de los Estados de Bienestar 6.2. La medición del Bienestar Social
TEMA 7 DEFINICIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	7.1. Conceptualización
TEMA 8 SERVICIOS SOCIALES Y DERECHOS SOCIALES: LA SEGURIDAD SOCIAL	8.1. Derechos y Servicios Sociales 8.2. La Seguridad Social
TEMA 9 PRESTACIONES Y SERVICIOS SOCIALES: DESDE LA ATENCIÓN INDIVIDUAL A LA PLANIFICACIÓN DEL VOLUNTARIADO	9.1. La intervención en la gestión y el gobierno del sistema público de servicios sociales

Planificación



Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A24 A26 B5 B12 B13 C4 C6 C8	5	10	15
Discusión dirixida	A1 A4 A18 A24 A36 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B27 C4 C8	3	7	10
Análisis de fontes documentales	A1 A4 A14 A17 A18 A21 A26 B3 B5 B12 B14 C6	3	12	15
Lecturas	A1 A4 A15 A17	2	13	15
Trabaios tutelados	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A21 A24 A26 B3 B5 B27 C4 C6 C8	3	10	13
Aprendizaxe colaborativo	A32 B1 B4 B12 B13 B14 B27	3	9	12
Taller	A4 B1 B4 B12 B14	10	15	25
Presentación oral	A14 A15 A17 A24 A26 A32 B1 B3 B5 B13	1	9	10
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36 B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27 C4 C6 C8	13	20	33
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Explicación por parte del profesor de los contenidos teórico/prácticos generales, más destacados y necesarios para comprender la asignatura y para llevar a cabo el traballo de investigación.
Discusión dirixida	Se trata de llevar a cabo debates en las clases sobre temas de la realidade de las políticas y de los servicios sociales, requiriéndose la participación y el interés del alumnado. Tanto en la fase expositiva de la asignatura como en la parte de traballos tutorizados o de la propia investigación a llevar a cabo el debate, tanto particularizado como colectivo, se plantea como una ferramenta pedagógica muy útil. En esta parte de la asignatura también se procura fomentar el traballo y espírito de equipo, en otras palabras, desenvolver la llamada inteligencia social; de forma que el alumnado pueda ver por sí mismo las ventajas de unir esforzos, frente a la empresa individual. Para conseguir esto, así como para el conxunto de la asignatura, se presenta el contenido referido a la parte práctica, en el que también resulta fundamental la discusión dirixida, tanto en las clases como en las tutorías.
Análisis de fontes documentales	Tanto en el conocimiento de los contenidos de la asignatura como para la realización de los traballos y la investigación, resulta necesaria la familiarización, consulta y conocimiento de las diferentes fontes de información secundaria, entre las que en esta asignatura destacan indicadores, bases de datos, informes, estadísticas, etc.
Lecturas	Lectura, por parte del alumnado, de textos fundamentais o relacionados con la asignatura, entre los indicados por el profesor y, en su caso, propuestos por el propio alumnado; así como aquellos otros necesarios para llevar a cabo los traballos tutelados y la investigación final.



Trabajos tutelados	Para la elaboración del trabajo de investigación, se establecen partes, entregas y tutorías específicas, de forma que la parte práctica de la asignatura consistirá básicamente en el desarrollo de estas tutorías. El alumnado deberá pasar por ellas, tanto para ir conformando los contenidos de las diferentes partes de la investigación principal como para hacer las entregas de las diferentes partes de la misma, según el calendario que se determine. Dichas partes son: proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones. Estas partes se entregarán en formato archivo mediante correo electrónico.
Aprendizaje colaborativo	Esta asignatura trata de contribuir al desarrollo de lo que se conoce como inteligencia social, ya que está demostrado que es un pilar básico de nuestro devenir y una de las herramientas principales de nuestra existencia. De ahí que se trate de dar un enfoque del aprendizaje dejando la concepción dominante de que se trata de algo individual, tratando de dar la perspectiva más acertada desde el enfoque colaborativo.
Taller	Las clases se plantean básicamente como un taller de trabajo, en el que el alumnado sea directamente responsable de los distintos procesos de aprendizaje (búsqueda de información, selección, tratamiento, análisis, tiempos, etc.), además de familiarizarse con el modus operandi del trabajo sociológico en este ámbito.
Presentación oral	Como parte del trabajo, aprendizaje y de la evaluación, el alumnado deberá exponer de forma individual su aportación, de manera que, además de constituir una prueba más de cara a la evaluación final, también adquiera experiencia y habilidades para hablar y exponer en público.
Investigación (Proyecto de investigación)	<p>La asignatura se basa en la demostración por parte del alumnado de lo que sabe hacer, por lo que el proyecto de investigación y su resultado constituyen el eje central tanto del trabajo a desarrollar como de la evaluación de la asignatura. Se trata de la elaboración de un trabajo de investigación individual o en equipo, que se concertará con el profesor, dentro de una relación amplia de temas posibles: podrá ser de carácter general o específico sobre algún aspecto concreto de la realidad de las políticas y servicios sociales.</p> <p>Este trabajo deberá ser teórico/práctico. Es decir, en la parte teórica se explicitarán aquellos contenidos vistos en clase y otros recopilados por el alumnado sobre la información existente sobre el tema escogido, para dominarlo y que no se den repeticiones ni errores. Mientras que la parte práctica o empírica deberá reflejar la información primaria que aporta el alumno/a sobre el tema (bien mediante técnicas de recogida de información, como son las encuestas, entrevistas, grupos de discusión, etc. o bien mediante la observación, experiencias u otras aportaciones).</p> <p>El trabajo se entregará en archivo adjunto mediante correo electrónico.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Investigación (Proyecto de investigación)	<p>La realización de los trabajos, tanto por partes como la investigación final, requieren asistencia y tutorías para orientar y acordar los contenidos y objetivos. En concreto, estamos a hablar de la ayuda en la elección del trabajo de investigación, asesoramiento en cuanto a fuentes de información, consejos prácticos para la obtención de información primaria, supervisión de los tiempos de entrega y de realización del trabajo de investigación, etc.</p> <p>Asimismo, parte del tiempo de las clases se dedicarán a responder a las preguntas, dudas y demás cuestiones del alumnado. Para el alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación. En la primera y segunda oportunidad los criterios de evaluación se regirán de acuerdo a la realización de una prueba mixta con un peso del 100% sobre la calificación: consistirá en una prueba en la que se incluirán cuestiones teóricas y prácticas y en la que el/la alumno/a tendrá que demostrar tener alcanzadas las competencias y los resultados de aprendizaje de la materia.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Trabajos tutelados	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A21 A24 A26 B3 B5 B27 C4 C6 C8	De cara al proyecto de la investigación final, se establecen una serie de fases o etapas de trabajos tutelados, que deberán informarse al profesor y entregarse de acuerdo al calendario establecido a este efecto. Estas fases y/o partes son: proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones. Las entregas periódicas de las diferentes fases y partes del trabajo de investigación tendrán carácter obligatorio y serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar el seguimiento y cumplimiento de dichos plazos de entrega.	20
Taller	A4 B1 B4 B12 B14	La colaboración y el trabajo en equipo son habilidades y méritos a tener en cuenta, de cara a una mejor integración y contribución en futuros puestos profesionales, que son principalmente en colectivos, tipo empresas, gabinetes, organismos, instituciones, oficinas, etc. De ahí que se tenga en cuenta la desenvolvitura, interés, participación y convivencia con los compañeros por parte del alumnado.	30
Presentación oral	A14 A15 A17 A24 A26 A32 B1 B3 B5 B13	Aunque se trate de llevar a cabo trabajos de carácter colectivo o integrados dentro de un entorno social determinado, también es necesario que el alumnado tome conciencia de su contribución al mismo y sepa reivindicarlo y exponerlo. De ahí que se evalúe la presentación al resto de la clase de los respectivos trabajos y/o aportaciones por parte del alumnado, de manera individual.	10
Investigación (Proyecto de investigación)	A1 A4 A14 A15 A17 A18 A19 A21 A24 A26 A30 A31 A32 A36 B1 B3 B4 B5 B11 B12 B13 B14 B27 C4 C6 C8	El alumnado, de forma individual o colectiva (preferentemente de esta última forma), realizará el trabajo/proyecto de carácter teórico/práctico, en el que se prestará especial atención a la identificación de las necesidades sociales. Este trabajo estará dirigido o tutelado por el profesor. El alumnado deberá recoger en el mismo los conocimientos aprendidos, la información secundaria recabada, así como otra de carácter primario que sirva para el propósito de la investigación a realizar. Es la prueba o contenido principal de la evaluación de la asignatura y en el mismo se deberá reflejar los conocimientos impartidos en las sesiones magistrales, de las lecturas así como de la investigación propia (información primaria o parte empírica) llevada a cabo sobre el tema acordado con el profesor y del que se deben hacer entregas periódicas de sus diferentes partes (proyecto, marco teórico, parte empírica, análisis y conclusiones), tal y como se recoge en el apartado de los trabajos tutelados.	40

Observaciones evaluación



Esta asignatura está planteada para ser cursada presencial y participativamente, ya que su evaluación en la convocatoria ordinaria pretende ser lo más integral posible (conocimientos teóricos adquiridos, trabajo práctico o habilidad técnica, interés, actitud, etc.). De ahí que la asistencia y la participación sean tenidas en cuenta a la hora de la evaluación.

La no asistencia al 80% de las clases supone automáticamente que no se puede evaluar mediante este proceso y metodología de claro carácter continuo, pasando por tanto a ser evaluado mediante la prueba o pruebas objetivas contempladas en el calendario académico correspondiente. En los casos de realización de prácticas u otras causas debidamente justificadas, el porcentaje necesario de asistencia para poder ser evaluado mediante el sistema expuesto en esta guía docente podrá ser del 60%, siempre y cuando se acuerde con el profesor un seguimiento o cualquier otra forma para suplir las ausencias.

La evaluación se basa en la elaboración de un trabajo teórico-práctico; siendo la asistencia, el interés, la participación, las valoraciones propias y de los demás compañeros y la exposición oral pública los otros pilares para la evaluación de la asignatura.

El trabajo podrá ser individual o colectivo, ponderándose la evaluación en base al número de autores. Se postula como fórmula o indicación preferente la realización del trabajo de manera colectiva, en formato taller y en las horas lectivas.

Se entenderá por evaluación suficiente para superar la asignatura en su primera convocatoria ordinaria obtener un 50% entre las metodologías descritas.

Esta evaluación es específica para la primera convocatoria ordinaria de la asignatura, es decir, aquella constituida por una evaluación continua.

Para el resto de convocatorias habrá una prueba escrita o examen, en el que además de los contenidos teóricos se incluye un supuesto de carácter práctico.

El trabajo participativo solo será válido para la primera convocatoria y su correspondiente evaluación continua.

Para el resto de convocatorias que no sean la primera ordinaria, no se guardan puntuaciones ni trabajos o pruebas anteriores.

Básicamente, y para decirlo de un modo sencillo, se trata de enseñar y aprender esta materia con un planteamiento parecido o imitando a los lugares de trabajo sociológico, de manera que el alumnado desarrolle capacidades de autogestión y se familiarice con estos procesos, de cara a su mejor integración y desenvolvimiento en el mercado laboral. De ahí también que la figura del profesor se centre más en la orientación, guía, supervisión, corrección e estímulo durante las jornadas de trabajo en clase.



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Montagut, Teresa (2000). Política Social. Una introducción. Barcelona: Ariel- Salvador Giner, Sebastián (1997). Buen gobierno y política social . Barcelona : Ariel- Alemán Bracho, Carmen y Fernández García, Tomás (comp.) (2006). Política social y estado de bienestar . Valencia : Tirant lo Blanch- Casado, Demetrio (2001). Manual de servicios sociales. Madrid: CCS- Fernández García, Tomás y Antonio Ares Parra (coords.) (2002). Servicios sociales dirección, gestión y planificación. Madrid: Alianza- Howard, E. (1981). Investigación social y política social. Madrid: Tecnos- Titmuss, Richard (1981). Política Social. Barcelona, Ariel- Doyal, Len e Gough, Ian (1994). Teoría de las necesidades humanas. Madrid: Fuhem - Icaria- Espada, João Carlos (1999). Derechos sociales del ciudadano. Madrid: Acento Editorial- Bradshaw, Jonathan (1972). The concept of social need. New York: New Society (University of York)- Ashford, Douglas E. (1989). La aparición de los estados de bienestar. Madrid: Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social- Sping-Andersen, Gosta (1990). Three Worlds of Welfare Capitalism. Cambridge: Polity Press- Midgley, James (2014). Desarrollo social: teoría y práctica. Madrid: Fundación General de la Universidad Politécnica- González Radó, Vicente (2004). La producción social de la solidaridad y el voluntariado. Pontevedra: Deputación de Pontevedra- Midgley, James y Livermore, Michelle M. (2008). The Handbook of Social Policy . Londres: Sage- Midgley, James (1997). Social Welfare in Global Context. Newbury Park, CA: Sage- Titmuss, Richard (1973). Choice and ?the Welfare State?. Commitment to Welfare. Londres: Allen & Unwin.- Mishra, Ramesh (1992). El Estado de Bienestar en Crisis: Pensamiento y Cambio Social. Madrid: Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social- Sping-Andersen, Gosta (2010). Los tres grandes retos del Estado de Bienestar. Madrid: Ariel- Varios Autores (Ferrara, Giddens, etc.) (2008). Un modelo social para Europa. Valencia: Universidad de Valencia- Olson, Mancur (1992). La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos. México: Limusa- Alemán Bracho, Carmen (coord.): (2010). Fundamentos de servicios sociales. Valencia: Tirant lo Blanch- Alemán Bracho, Carmen (coord.): (2007). Política Social. Madrid: McGraw-Hill
---------------	--



Complementaría

- Kotler, Philip (1982). Marketing for non-profit organizations. New Jersey: Prentice Hall
 - Edwards, W. y Newman, J. R. (1982). Multiattribute evaluation. Newbury Park, CA: Sage
 - Marti-Costa, S. y Serrano-García, L. (1983). Needs assessment and community development: An ideological perspective. *Prevention in Human Services*, 3
 - Witkin, B. R. (1977). Need assessment kits, models and tools. *Evaluations Technology*, 17
 - Keeney, R. L. y Raiffa, H. (1976). Decisions with multiples objectives: Preferences and value tradeoff. . New York: John Wiley
 - Pitz, G. F. y McKillip, J. (1984). Decision analysis for program evaluators. Newbury Park, CA: Sage
 - Weiss, C. H. y Bucuvalas, M. J. (1980). Social science research and decision making. New York: Columbia University Press
 - Cook, T. D. y Campbell, D. T. (1979). Quasi-experimentation: Design and analysis of issues for field settings. Chicago: Rand McNally
 - Wilensky, H.L. y Lebaux, C. N. (1965). Industrial Society and Social Welfare. Nueva York: Russell Sage
 - Kahneman, D.; Slovic, P., y Tversky, A. (eds.) (1982). Judgment under uncertainty: Heuristics and biase. Cambridge: University Press
 - Alemán Bracho, Carmen y Trinidad Requena, Antonio (2012). Evaluación de servicios sociales. Navarra: Civitas
 - Alemán Bracho, Carmen; Alonso Seco, José María y García Serrano, Mercedes (2011). Servicios sociales públicos. Madrid: Tecnos
 - Alemán Bracho, Carmen y Trinidad Requena, Antonio (2006). Servicios sociales: Planificación y evaluación. Navarra: Thomson-Civitas
 - Castillo Gallardo, María del (2006). Manual de servicios sociales comunitarios. Madrid: Síntesis
 - Díaz Martínez, José Antonio y María José Salvador Pedraza (coords.) (2000). Nuevas perspectivas de los servicios sociales. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia
 - Fernández García, Tomás y Antonio Ares Parra (coords.) (2002). Servicios sociales dirección, gestión y planificación. Madrid: Alianza
 - Moreno, Luis (1992). Política social y estado del bienestar. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales
- Para máis información: - Almarcha, A., Pascual, M., Campello, L., Cristóbal, P., ?Integración laboral de personas con discapacidad: Una perspectiva local?, en MAP, Evaluación y Calidad en las organizaciones públicas, (Madrid, MAP, 2005) - Andreu, J. et al.: Sociología de la discapacidad. Exclusion e inclusion social de los discapacitados. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, nº45 (2003): 77-107. - Bazo, M.T.: La sociedad anciana, Madrid: CIS, 1990
- Bowling, A.: La medida de la salud: Revisión de las escalas de medida en la calidad de vida, Barcelona: Masson, 1994
 - CERMI: Discapacidad y exclusión social en la Unión Europea, tiempo de cambio, herramientas para el cambio: Informe definitivo. Madrid: CERMI, 2003
 - Cokerman, W.C.: Sociología de la medicina, Madrid: Prentice Hall, 2002
 - COLECTIVO IOE/CIMOP: Discapacidad y trabajo en España. Estudio de los procesos de inclusión y exclusión social de las personas con discapacidad. Madrid: IMSERSO 1997.
 - COLECTIVO IOE (W. Actis, L. Pereda, y M.A. Prada): Salud y estilos de vida en España. Un análisis de lo cambios ocurridos en la última década, Madrid: FUNCAS, 2004
 - Cortina, A.: Ética mínima, Madrid: Tecnos, 2006
 - Cuevas Díaz, M.: Imagen de los discapacitados en la literatura tradicional. Badajoz: Diputación de Badajoz, Departamento de Publicaciones, 2005.
 - Díez Nicolás, J.: Opinión pública: dependencia y discapacidad, pp. 61-101, en Sánchez Fierro, J. (comp.). Libro Verde sobre la dependencia en España Madrid: Grupo de Trabajo «Dependencia» de la Fundación AstraZeneca 2004).
 - Durán Heras, M.A.: Los costes invisibles de la enfermedad, Madrid: Fundación BBVA, 1999
 - Fundación PAIDEIA: Discapacidad y sociedad. Madrid: Morata, 1998.
 - Garcés Ferrer, J.: La nueva sostenibilidad social. Bases teóricas del modelo sociosanitario, Barcelona: Ariel, 2002.
 - Goffman, E.: Estigma. La identidad deteriorada. Buenos Aires: Amorrortu 1995.
 - Goffman, E.: Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Buenos Aires: Amorrortu 1994.
 - González Radío, Vicente: La producción social de la solidaridad y el voluntariado. Pontevedra: Deputación de Pontevedra 2004
 - Gorri Goñi, Antonio (1995): La intervención psicosocial en política social y servicios. Madrid: Libertarias/Prodhufi
 - Jaraíz Arroyo, Germán: Intervención social, barrio y servicios sociales comunitarios. Madrid: Fundación FOESSA: Cáritas Española, 2011.
 - Informe GAUR: La situación de los ancianos en España, Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1975
 - INICO/Universidad de Salamanca: Investigación, innovación y cambio. V Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad. Salamanca: Amarú, 2003.



INSERSO: Plan Gerontológico, Madrid, 1993 - Martínez, L. et al. (eds.): Exclusión social y discapacidad. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas/Fundación Promi, 2005). - Ministerio de Sanidad y Consumo Indicadores de salud, Madrid, 1990 - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Libro Blanco de la Dependencia, Madrid, 2005 - Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: El sistema público de servicios sociales. Madrid: 2000 - Navarro Rubio, M.D.: Encuestas de Salud, Madrid: CIS, 1995 - Oliver, M.: Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?, en Barton, L. (comp.), Discapacidad y Sociedad, Madrid: Morata 1998). - Ortiz, T.: ?El género, organizador de las profesiones sanitarias? , Miqueo, A., et al (eds), Perspectivas de género en salud, Madrid: Minerva, 2001 - Pérez Bueno, L.C.: El desmantelamiento de la discapacidad y otros escritos vacilantes Barcelona: El Cobre, 2004 - Regidor, E., Gutierrez-Fisac, J.L. y Rodríguez, C.: Diferencias y desigualdades en salud en España, Madrid: Díaz de Santos, 1994 - Rodríguez Cabrero, G. y Codorniu, G.: Modelos de atención sociosanitaria. Una aproximación a los costes de la dependencia. Madrid: Insero, 2002 - Rodríguez Rodríguez, P.: ?El apoyo informal en la provisión de cuidados a las personas con dependencia. Una visión desde el análisis de género? en Forum de Política Feminista, Ley de Dependencia y Educación infantil como medidas de conciliación de la vida laboral y familiar; Madrid, 2004 - Roldán García, Elena y Teresa García Giráldez: Políticas de servicios sociales. Madrid: Síntesis, 2006. - Ruiz Ortega, M., Cabra de Luna, M.A.: Las múltiples dimensiones de la discapacidad estudios en homenaje a Manuel Ruiz Ortega. Madrid: Escuela Libre Editorial, 2003). - Sánchez Asín, A: Tecnologías de la información y comunicación para la discapacidad. Málaga: Ediciones Aljibe 2004. - Sánchez Fierro, J. (comp.): Libro Verde sobre la dependencia en España. Madrid: Grupo de Trabajo «Dependencia» de la Fundación AstraZeneca 2004. - Savater, F.: El valor de elegir, Barcelona: Ariel, 2003 - Sontang, S.: La enfermedad y sus metáforas, Madrid: Suma de Letras, 2003 - Zaragozá, J. V. et al.: Servicios sociales e interdisciplinariedad. Benicull de Xúquer, Valencia: Setimig, 1999.



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociología de la familia /615G01305
Sociología de la salud y la enfermedad/615G01307
Sociología de las migraciones/615G01410
/

Asignaturas que continúan el temario

Métodos y técnicas de Investigación social/615G01105
Psicología social/615G01108
Estructura y cambio social/615G01208
Análisis demográfico/615G01301
Estructura y cambio social de Galicia/615G01412

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías